

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		<b>x</b>
Programa de Vivienda Social						
DESCRIPCIÓN:						
Brindar información sobre inscripción y/o entrega del Programa federal de Vivienda Social.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Reglas de operación del programa de desarrollo social Del Programa de Vivienda Social  Artículo 8 de la constitución política de los estados unidos mexicanos. Artículos 78 y 137 del estado libre y soberano de México. Artículos 3,13,15 y 19 fracción II, 23Y 24 fracciones III y LV de la ley orgánica de la administración pública del Estado de México. Artículos 16,18, y 54 del código financiero del Estado de México Artículos 3, 7, 11, 113, 116, 118, 123, 132 y 136 del código de procedimiento administrativos del Estado de México				
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <b>x</b>	DIRECCIÓN WEB		No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando una persona solicita asesoría Del Programa Vivienda Social				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica				
REQUISITOS:			ORIGINAL Anotar Si o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
1. Acudir de forma presencial a la dirección y realizar registro en bitácora			Si	No aplica	Reglas de operación del Programa de Vivienda Social	

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica			
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acudir de manera presencial a la Dirección de Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables</li> <li>2. Realizar el registro en bitácora</li> <li>3. Solicitar información del programa</li> <li>4. Se canaliza a la dependencia correspondiente o se proporciona apoyo de verificación del programa a través de las diferentes plataformas digitales que maneja el gobierno estatal.</li> </ol>						
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	15 minutos						
<b>COSTO:</b>	Gratuito		Fundamento jurídico : No aplica				
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	N O	TARJETA DE CRÉDITO	N O	TARJETA DE DÉBITO	N O	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	No aplica						
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	No aplica						
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	De acuerdo a las reglas de operación correspondiente a cada programa gubernamental.						
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.</b>	No aplica						
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>					<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>		
Dirección del Bienestar					Dirección del Bienestar.		
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Mtro. en E. B. Arnulfo Lázaro Serrano					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	16 de septiembre				<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	S/N
<b>COLONIA:</b>	San Pedro la Cabecera.		<b>Municipio</b>	Ixtlahuaca			

C.P.	50783	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		9:00 a 18:00 horas.	
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
<b>OFICINA:</b>		No aplica			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		No aplica			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	No aplica		<b>NO. INT. Y EXT.</b>	No aplica
<b>COLONIA:</b>	No aplica		<b>MUNICIPIO:</b>	No aplica	
C.P.	No aplica	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		No aplica	
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>		No aplica			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>		¿Qué es la CONAVI?			
<b>RESPUESTA:</b>		La Comisión Nacional de Vivienda o CONAVI, es una institución del Gobierno de México que otorga apoyos y subsidios de vivienda dirigidos a las personas que más lo necesitan. No son préstamos ni créditos, por lo que, los trámites para obtenerlos son gratuitos y si alguien te pide dinero para otorgarlo o gestionarlo está cometiendo un delito.			
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>		¿Qué es el IMEVIS?			
<b>RESPUESTA:</b>		El Gobierno del Estado de México a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) ofrece 12 Trámites y Servicios al público, cuyo propósito es aumentar la calidad de vida de la población de escasos recursos de la Entidad			
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>		¿Cuáles son las direcciones de IMEVIS y CONAVI			
<b>RESPUESTA:</b>		<p>CONAVI</p> <p><u>Dirección:</u> Av. H. Escuela Naval Militar, Coapa, presidentes Ejidales 1ra Sección, Coyoacán, 04470 Ciudad de México, CDMX</p> <p>Teléfono: 55 9138 9991 ext. 1</p>			

	IMEVIS <u>Dirección:</u> Carretera Toluca Tenango 14.5, San Antonio la isla, 52280 Toluca, Méx. <u>Teléfono:</u> 722 276 5550
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

ELABORÓ	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Rosa Lilia López de Barrera Gobierno Municipal IXTLAHUACA	 Mitro en E. B. Arnulfo Lázaro Serrano IXTLAHUACA Servir de corazón 2025-2027 DIRECCIÓN DEL BIENESTAR	07/02/2025
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	